

CAPÍTULO 7

MERCADEO
DE SEMIESCLAVOS





1. Traspasos y más

En este capítulo deseamos mostrar, comentar y analizar las ocurrencias de la oferta y demanda de los chinos en el mercado de mano de obra semiesclava en Lima y sus contornos durante la segunda mitad del siglo XIX. No abordaremos las exigencias que la situación cambiante de la producción demandaba debido a las grandes necesidades de fuerza laboral de la sociedad peruana de ese período, lo haremos en un ámbito mucho más restringido y esto es lo central de las páginas que siguen: el mercadeo que surgía cuando un patrón no necesitaba más los servicios de un culí y procuraba, para recuperar su dinero, cederlo a otra persona interesada previo pago convenido.

La principal fuente que hemos utilizado para extraer la información son avisos de dos tipos que hemos encontrado en periódicos limeños: aquellos en los que los patrones querían hacer alguno de esos traspasos; y otros en los que personas interesadas requerían que les transfirieran uno o más chinos semiesclavos. Toda esta información se ha logrado fundamentalmente del diario *El Comercio* y en menor medida de otro diario del siglo XIX, *El Nacional*. Algunos ejemplos representativos de estos anuncios, avisos o avisaje son los que siguen:

TRASPASO

CHINO. Se traspasa la contrata de un chino, joven, robusto y que habla regularmente el español, entiende algo de cocina y es aparente para cualquier trabajo de campo. Razón calle Carmen Bajo, hoy Junín N° 367¹

AVISO

CHINO. Se traspasa la contrata de uno que solo tiene 8 meses de servicio y 20 años de edad, sano y robusto, sabe cocinar y habla ya el castellano. En esta imprenta darán razón.²

AVISO

CHINOS. Las personas que quieran deshacerse de algunos pueden ocurrir a la casa N°14 calle de Boza para tratar del traspaso de ellos.³

AVISO

CHINOS. Se desea comprar dos chinos. La persona que desea venderlos acudir a esta imprenta donde se le dará razón del comprador.⁴

1 *El Comercio*, Lima, 22 de agosto de 1862.

2 *El Comercio*, Lima, 7 de febrero de 1872.

3 *El Comercio*, Lima, 21 octubre de 1857.

4 *El Comercio*, Lima, 21 de agosto de 1865.

Los dos primeros avisos muestran el interés de los patrones de chinos por cederlos a otra persona, por eso los denominaremos traspasos, tal como se hacía en esos años; por el contrario, los dos últimos avisos revelan un interés totalmente contrario, se refieren a personas inquietas por adquirir trabajadores chinos, a los que hemos designado como demanda. Ahora bien, los primeros son en número mayor y dentro de cada aviso hay siempre muchísima más información que en los segundos; y por eso son los que más utilizaremos.

Tenemos 149 avisos de traspasos debidamente fichados; y solo 16 fichas de demandas. Los avisos de traspaso señalan solo número de casos de interés de proponer el trato comercial pero en ellas puede haber la intención de transferir más de un chino: hemos comprobado que dentro de esas 149 fichas hay un total de 388 chinos ofertados, además de dos indicaciones en términos vagos pero muy claramente se refieren a más de uno: «varios», «algunos». Hay algunas otras fichas que no podrían clasificarse en estos dos grupos: una de ellas es de permuta⁵, otra sobre requerimiento de capitales para la «compra» de culíes⁶ y una última sobre el traspaso de un negocio cuya transacción incluía a chinos⁷. Ninguna de ellas nos es útil para los propósitos de este artículo pero sus contenidos no dejan de ser interesantes, pues muestran alguna complejidad del mercadeo de semiesclavos⁸.

Ahora bien, las fichas de traspaso podemos reunir las según los siguientes períodos de años (Cuadro 1).

No tenemos una explicación sobre las causas del mayor número de casos en los tres períodos del centro del cuadro y, para los fines de este escrito, no parece importante encontrarla.

Es bastante evidente que la mayor parte de traspasos que se intentaron se referían a un chino, de ello tenemos 114 casos, y solo en 32 ocurrencias las proposiciones fueron de más de 1 chino culí; sin embargo la mayor cantidad de trabajadores por ser traspasados se encuentran en estas 32 proposiciones que en total suman 274 chinos.

CUADRO 1
TRASPASOS

Periodos	Nº	%
1852-1855	03	2,0
1856-1860	42	28.2
1861-1865	33	22.1
1866-1869	60	40.3
1870-1872	11	7.4
	149	100.0

2. Sexo, edades y años de nacimiento

No es posible dar precisiones de algún tipo de información del total de chinos de las fichas que tenemos, pues no siempre fueron consignados algunos datos. Por eso solo podemos indicar que de 144 chinos que se ofertaban 136 de ellos eran hombres, es decir, 94,4%, y solo 8 eran mujeres, lo que equivale al 5,6%. Esta diferencia de proporciones no llama la atención, pues la inmigración de culíes al Perú fue fundamentalmente un fenómeno masculino y de jóvenes. Pero habría que ir considerando

5 Textualmente esa ficha dice: «un chino joven y robusto desea permutar su contrato por otro del campo que sea útil para el servicio de mano [servidumbre doméstica]». *El Comercio*, 3 de diciembre de 1868.

6 Esta ficha muestra claramente la necesidad inmediata de un hacendado de mano de obra china para su hacienda: «ALGODONES. El dueño de una hacienda situada en Camaná de excelentes terrenos con abundante agua, y todo lo necesario para el cultivo de algodón, desea encontrar a una persona que con un capital de 12 a 15 mil pesos, quiera formar una sociedad. Este capital se necesita para comprar chinos...». *El Comercio*, Lima, 8 de noviembre de 1864.

7 «Prevención. La persona que traspase a D. José Guerrero el boliche de pan de la calle de Las Albaquitas N° 33 con los siete chinos, se expone a perder el valor del traspaso, pues tengo derecho a la mitad de él, y para que no se alegue ignorancia, pongo la presente prevención...» *El Comercio*, Lima, 10 de febrero de 1872.

8 Para que se entienda la laxitud y la libre disposición operativa e injusta en la que transcurría ese traspaso de culíes, en el Anexo 1 resumimos el contenido de una carta redactada por el administrador de una hacienda, quien da explicaciones al propietario sobre la manera cómo ha logrado que dos chinos trabajen en esa propiedad agrícola.

esas proporciones menores de mujeres, por lo general niñas o adolescentes, ya que no hay estudios sobre ellas y es una realidad diferente a la de los culíes hombres. En esta ocasión igualmente se comprueba que los chinos ofertados eran bastante muchachos y algunos de ellos recién entraban a la adolescencia. Si bien solo tenemos la edad precisa de 25 de ellos, esta muestra ofrece una clara indicación de esa juventud, además hay otros 50 de los cuales se precisa que son jóvenes y se utiliza la palabra.

Entre los 25 casos donde se señalan las edades, las proporciones son como siguen: menos de 15 años hay 8 chinos (32%), entre 16 y 20 años hay 14 casos (56%), entre 21 y 25 años tenemos 2 casos (8%) y entre 26 y 30 años se ha encontrado solo 1 caso (4%). Lo que no deja de sorprendernos es el promedio de edad de esta muestra: 17.24 años. En otra ocasión que tuvimos una muestra mucho mayor (169 casos), con las edades de los chinos culíes el promedio que obtuvimos fue de 21,1 años⁹. Así que bien se puede afirmar que buena parte de los culíes estaba conformada por una población juvenil y adolescente chino-cantonesa.

Algo más referido a ello es que también en esta ocasión encontramos que buena parte de los inmigrantes nacieron en las décadas de los años 30 y 40 del siglo XIX. Una muestra de lo afirmado se constata en el cuadro siguiente donde hemos reunido y sumado la información sobre los años de nacimiento de chinos fugados y los traspasados.

Debe tenerse en cuenta que las edades indicadas en los avisos eran una percepción a ojo de buen cubero de parte de los patrones, así que los años mencionados son una aproximación a la realidad.

Ahora bien, si sumamos los dos quinquenios de la década de los años 40 los chinos que nacieron en esos años alcanzan el 42% del total; y si hacemos lo mismo con los de la década del 30 representan el 36% y habría que tener en cuenta que la mayor información obtenida de los diarios —la que hemos utilizado en esta ocasión—, corresponde a los años de la década de 1860; y muy seguramente si hubiéramos conseguido más avisaje de fugas y traslados para la década de los años 70 el cuadro anterior habría sido diferente, se tendría mayor representatividad de los culíes que nacieron en la década de los años 50 en cuanto que la edad promedio a la que llegaron a las costas peruanas, tal como lo hemos mostrado, fue cuando aproximadamente tenían 20 años. Además que entre los años 1870 a 1874 es cuando los contingentes de inmigrantes aumentó en tales dimensiones que llegó a ser el 52% del total que arribaron durante los 25 años (1849-1874) de la trata amarilla al Perú¹⁰.

CUADRO 2
AÑOS DE NACIMIENTO DE
CULÍES

Períodos	Nº	%
1810-1819	04	1.8
1820-1829	14	6.5
1830-1835	26	12.0
1836-1840	53	24.4
1841-1845	42	19.4
1846-1850	50	23.0
1851-1857	28	12.9
Total	217	100.0

3. Características físicas y aptitudes para el trabajo enunciadas

Debe tenerse en cuenta que en la propuesta comercial del traspaso los amos que colocaban el aviso en los diarios limeños pretendían atraer e impresionar a los interesados por adquirir algún culí, por eso señalaban aquellas características físicas que eran comúnmente atractivas. Las más frecuentes de las

9 Nos referimos al capítulo «Chinos cimarrones en Lima: rostros, facciones...» en esta misma obra..

10 En mi libro *Hijos del Celeste Imperio* en el Cuadro 3 se muestra que entre los años 1870-74 llegaron al Perú 48 035 culíes que representan el 52.1% de los 92 130 que fueron el total de inmigrantes.

características físicas fueron tres: jóvenes, robustos y sanos. Aunque en verdad solo las dos primeras eran fácilmente comprobables. El interés por la juventud de los chinos estaba vinculado con las posibilidades que duraran buen tiempo, que fuesen moldeables a la nueva realidad integral que se integraban, que tuvieran la posibilidad de entender y hasta aprender la lengua castellana, que por ser tiernos aceptasen pronto el nuevo clima, asunto este vinculado a la buena salud. La característica de salud era importante porque el culí contratado tenía la potestad de recibir atención médica y medicinas de parte de su patrón además que si era enfermo no asistía al trabajo y todo patrón apreciaba que un chino que no trabajaba era un lamentable brazo menos. Por último, se consideraba que la robustez era necesaria para ofrecer un mayor rendimiento en el trabajo, por eso mismo algunos de los amos señalaban que los culíes que ofrecían eran «buenas piezas», «de buen aspecto», «de figura agradable», lenguaje, a toda vista, heredado de los tres siglos de la trata negra en el Perú. Pero esta característica no debe haber sido algo realmente muy frecuente y fácilmente comprobable puesto que buena parte de los mismos amos de culíes se refieren a que eran «flacos»¹¹.

Otras frases o palabras utilizadas en los avisos eran las siguientes: *garantizados, formal, sin vicios* (querían decir que no consumían opio), y algo que fue frecuente es precisar que eran *inteligentes*¹². También con relación a la higiene se señala que el chino ofertado era «muy limpio»; de otro se indica que era «honrado»; de algunos más se asegura que «no se habían cimarroneado» (huido); en uno de estos casos se precisa que como prueba comprobada de esa virtud permanente el chino no se había escapado a pesar que ya había cumplido 4 años en el trabajo con su patrón.

En otra ocasión¹³ también encontramos que entre los chinos que habían huido de sus centros de trabajo algunos de ellos ya sabían hablar castellano, ahora también entre los transferibles tenemos estos casos y textualmente de un culí se dijo «habla regularmente castellano», y de otro nos ofrecen la siguiente información: «sabe leer y escribir castellano» y hubo un caso más en el que señalan que uno de ellos hablaba perfectamente inglés.

Es claro que las mujeres o niñas chinas que se ofrecían al público interesado debían tener otro tipo de atractivos, pues en los hogares limeños eran buscadas para otros fines. Así, de una jovencita china de 15 años se dice varias de sus virtudes: sabía cuidar niños, era amorosa con las criaturas, era ágil en realizar los quehaceres domésticos, así como que sabía lavar y coser, por último de ella misma se señala que «está por hablar perfectamente el castellano»¹⁴. En el caso de otra jovencita, un año menor que la anterior, se indica que tenía como virtudes ser «muy viva y activa».

En sentido contrario a toda esta muestra de las excelsitudes de los chinos que estaban siendo ofrecidos en el mercado, hubo un patrón de sinceridad inaudita, increíble, desbordante y pasmosa, pues no tuvo temor de indicar que el chino que ofertaba era *perezoso y cimarrón* pero (al menos) *tenía la bondad de no ser opiómano*.

11 En el artículo «Chinos cimarrones en Lima: rostros, facciones...» el cuadro 3 está destinado a mostrar el grosor de los chinos fugados a partir de datos de 86 casos, según lo que dijeron los propios amos, es así que el 50% (43) de los culíes cimarrones eran considerados «flacos», «robustos» era el 21% (18) y «gordos» era el 29% (25).

12 Daban doble acepción a esta palabra: a) el que aprende pronto y sabe utilizar convenientemente en momentos que se requieren sus conocimientos y su creatividad; y b) conocimientos precisos sobre una actividad que a la persona que los detenta la convierten en individuo especializado; p.e. ser inteligente en carpintería es saber sobre este oficio.

13 Rodríguez 1999, *Ibidem*.

14 *El Comercio*, 14 febrero de 1858.

4. Las condiciones para un buen mercadeo

Como cualquier producto que transita por el mercadeo, a los culíes se los presentaba en inmejorables condiciones: físicamente útiles (jóvenes y robustos), capaces de aprender y entender pronto (inteligentes, y sabían o estaban aprendiendo castellano), con ciertos conocimientos especializados prácticos en algunos de ellos que no eran ni agrícolas ni en quehaceres domésticos (cuidar niños, pintor, excelente sastre, panadería, carpintero, albañil), aptos o capacitados para destinos o para trabajos donde ostensiblemente eran más demandados y había, de acuerdo a lo que se voceaba en voz alta, hasta los que ya estaban climatizados.

No estamos en condiciones de afirmar o negar si las capacidades y habilidades de los chinos mencionadas por los patrones oferentes eran ciertas o falsas, y casi no interesa esta comprobación, pues en toda negociación hay siempre semiengaños y en cuanto a los precios no pocos regateos. Pero la información referente a qué aptitudes tenían para ciertos trabajos son bastante indicativas sobre cuáles eran las que más demandaban trabajadores chinos.

El cuadro que sigue tiene como fuente el mismo avisaje que mucha de la información ofrecida anteriormente; lo que sigue es casi como si oyéramos a los patrones alardear sobre las aptitudes de sus chinos.

Buena parte de la información del cuadro muestra dos nítidas preferencias para atraer clientes: los chinos ofertados eran buenos para el trabajo de campo así como se consideraba que eran excelentes como servidumbre doméstica (servidumbre + cocineros). En caso de los aptos para la agricultura la cantidad es mayor porque hay un grupo de número impreciso que los colocan como «algunos». Lo de agricultura es más amplio que la simple idea de que el culí era bueno para trabajar en una hacienda, se dan variadas expresiones: «aparente para chacra», «acostumbrado a trabajo de chacra», «inteligentes en la agricultura, sobre todo en el cultivo del algodón» (se referían a un lote de 25 chinos), «trabajo de pampa», «cultivador de caña», «para el campo», «para fundo», «labores o trabajos de huerta», «buen hortelano». Hay también designaciones variadas para referirse a los quehaceres domésticos para los que en esos años muchas personas contrataban a los chinos: «mayordomo», «sirviente», «servidumbre», «servicio de mano y cocina», «muy buen cocinero», «(conoce) principios de cocina», «sabe asear una casa», «servicio de una familia o de mecánica de casa», «(sabe) todos los quehaceres menos cocinero», «servicio doméstico».

CUADRO 3
CHINOS OFERTADOS:
APTITUDES PARA EL TRABAJO

Aptos para:	Nº	%
Servidumbre	19	14.3
Agricultura	57	42.9
Cocinero	23	17.3
Chacra y cocina	08	6.0
Todo trabajo	19	14.3
Cuidar niños	02	1.5
Varios	05	3.8
Total	133	100.0

5. Traspasos, motivos mencionados y tiempo del contrato que restaba

El título bien dice que lo que mostraremos enseguida son los motivos por los cuales los propios amos pretenden hacer el traspaso de uno o varios culíes. La información que hemos hallado no es muy extensa y nos parece que las motivaciones reales pueden haber sido muchas más pero durante el mer-

cadeo había que ser cauteloso y por eso no era conveniente decirlas: ¿acaso un amo hubiera dicho que desea hacer el traspase porque el chino que ha adquirido no está bien de salud, no es muy trabajador, o tiene algún defecto físico, o una deformación en su personalidad que trasmite en su comportamiento cotidiano en el grupo que se encuentra?, ¿algún amo mencionaría que desea hacer el traspase porque no tiene dinero o que pretende lograr algún rédito? En suma, seguramente hubo más silencios que lo expresado en los avisos periodísticos. Es así que se dicen las siguientes causas: «por no necesitarlo», «por motivo de viaje» (6 casos), «chino desea recontratarse». Uno que fue muy sincero indica que el trabajador chino por traspasar «tiene el defecto de ser cimarrón»; dos otros que parecen veraces dicen que a sus chinos los mercadean porque «no es apto para el servicio al que se le destinó» y «no es apto para servicio de campo». Algunos casos que nos parecen no creíbles: «no tener (el patrón) ocupación para darle» o variantes a este último: «(el amo) tiene ya muchos sirvientes», «no tiene en qué ocuparlo». El motivo que sigue es aceptable: «(el chino) quiere ir a chacra y no servir en casa».

Un chino culí por lo general debía cumplir 8 años de trabajo con el patrón que había adquirido su contrata. Si pasaba un año y este primer patrón quería traspasar la contrata de un culí, entonces, como habían pasando doce meses le faltaba trabajar 7 años. El valor del traspaso era el precio que al momento en el mercado se cotizaban los ocho años y, en este caso, se restaba el año que el chino ya había trabajado para su primer patrón.

Es así que en cuanto al tiempo que a los chinos les faltaba cumplir según lo que indicaban sus patrones en los avisos era como se muestra en el cuadro 4.

Es evidente que la mayor parte de los patrones procuraban deshacerse de chinos que recién habían llegado al Callao, eso lo dice y es concluyente el 66% de la primera fila que está referida a los que les faltaban de 7 a 8 años. De todas maneras resulta extraño que culíes recién adquiridos de los grandes empresarios chinos fuesen muy pronto colocados en el mercadeo a través de los avisos de los diarios capitalinos.

De acuerdo a la información obtenida en 19 casos se dice que se trata de chinos recién arribados a Perú y en algunos de estos casos hasta se dice el nombre del barco¹⁵. Esta extrañeza aumenta cuando comprobamos que los nombres de los oferentes indicados en esas comunicaciones casi no se repiten, lo que quiere decir que casi no había personas que se dedicaban a este negocio.

6. Los que demandaban traspasos

Es conveniente preguntarse por qué en los periódicos hubo mayor cantidad de avisos de traspasos que de demandas. Si no es mucha la información de demandas, los 16 casos de la relación que ocurren en un plazo de 17 años, es bastante poco, y es que muy posiblemente quienes necesitaban chinos traba-

CUADRO 4

TIEMPO FALTANTE POR CUMPLIR

	Nº	%
Entre 7 y 8 años	35	66.0
Entre 6 y 7 años	5	9.4
Entre 5 y 6 años	3	5.7
Entre 4 y 5 años	8	15.1
Menos de 4 años	2	3.8
	53	100.0

15 Ponemos algunos ejemplos: «Últimamente llegados en fragata *Empresa* junto con 273 culíes» (*El Comercio*, 20 febrero de 1862), «Recién llegados en marzo en la fragata *Winger Racers*» (*El Comercio*, 5 abril de 1856).

jadadores sabían encontrar otros mecanismos existentes y que funcionaban y era de esta manera que se abastecían de la mano de obra que necesitaban.

CUADRO 5
DEMANDA

	Fecha	N°	Exigencias y características personales	Especialidad	Informaciones
01	52/08/19	01		Cocinero	En esta imprenta
02	54/02/11	12 a 20			En esta imprenta
03	54/05/12	01	Formal y bastante inteligente	Cocinero	En esta imprenta
04	57/10/21	Algunos			Calle Boza N°14
05	59/03/14	01		Que entienda sobre hacer loza o porcelana	Hotel Francés de Maury
06	59/04/19	10 a 12	Trato por 1 o 2 años	Trabajo de chacra	En esta imprenta
07	59/11/11	01	Que presente garantías		¿
08	62/06/17	02	Trato por 2 a 4 años		Calle Judíos N°102
09	62/10/17	XX			En la mantelería de la calle Monopinta
10	65/08/10	02			En esta imprenta
11	65/08/21	01	Que tenga garantías	Cocinero	Calle San Agustín N° 82
12	65/08/21	02			En esta imprenta
13	66/04/18	08		Para chacra próxima a Lima	En esta imprenta
14	67/05/15	01			Calle de Sto. Tomás s/n
15	67/05/20	01			Calle del Prado N° 541
16	69/07/19	10 a 25	No sean prófugos ni con otra obligación (que sean libres)		En esta imprenta

Fuente: Diarios *El Comercio* y *El Nacional*.

En esta relación tenemos cuatro casos en los que las necesidades de los que solicitaban chinos no eran pocas, se reclamaban: «algunos», de 10 a 12, de 12 a 20 y de 10 a 25. Seguramente estos casos eran la de hacendados que demandaban peones de campo, así lo dicen esas cantidades. En cambio los que necesitaban cocinero solo hacen el pedido de una persona, pues ese es un número suficiente. A pesar que trascienda los objetivos de este artículo señalamos que la importancia de estos cocineros, de los que hubo muy amplias exigencias en los hogares, ha sido fundamental y en parte definitiva¹⁶ en la transmisión entre los peruanos de la cultura culinaria chino-cantonesa y ello explica nuestros actuales y acentuados hábitos por asistir a los chifas.

Uno de los avisos (el que en la relación tiene la fecha del 19 de abril de 1859) da las siguientes precisiones:

- Su principal exigencia era que los chinos por traspasarse hayan servido en las chacras.
- Su necesidad era entre 10 a 12 chinos.
- En tiempo de sus requerimientos era entre 1 o 2 años.
- Además de los pagos «naturales» que correspondían se gratificaría a cada culí en la cantidad de 17 pesos por cada contrata que pasara de los 2 años y 8 pesos si pasaba un año.
- El interesado precisaba que su aspiración era tratar directamente con el chino.

16 Hay otros motivos igualmente importantes como: 1) el ingente volumen de hijos de chinos y más descendientes que hay en el Perú; así como también 2) la herencia gastronómica que se fue transmitiendo en las fondas, dominio de los exculíes, y a continuación en los chifas.

En el caso de otro interesado (en la relación el del 18 de abril de 1866) mencionaba las siguientes condiciones:

- Necesitaba 8 chinos trabajadores.
- El trabajo sería en una chacra muy inmediata a la Capital.
- A los chinos les ofrecía: a) 18 reales cada semana (8 reales eran 1 peso).
- Un vestido completo cada seis meses.
- 40 pesos cada año.

Para que el lector tenga características comparables, indicaremos los pagos en dinero, en especies y en servicios que cualquier culí recibía en las haciendas costeñas:

- 52 pesos al año.
- 2 vestimentas completas al año.
- 1 frazada anual.
- 1 ½ libra de arroz cada día.
- En algunos casos carne .
- Médico y medicinas.
- Tres días libres al año.
- Vivienda: horribles y asquerosos galpones.
- Vestimenta china (según pedido y por descontar del pago semanal).

Cuando un peón chino recién llegaba a una hacienda se le facilitaba ollas para que posteriormente elabore sus comidas, a veces cuero para que confeccione alpargatas y en ocasiones vestimenta china que debía pagar «a plazos».

7. Semiesclavitud y el fenómeno del mercadeo

El chino culí en el Perú y posiblemente igual que en otros lugares donde emigró, tuvo la condición de semiesclavo por haber sido un ser humano que dependía de las decisiones de otro ser humano como él que había adquirido la potestad de utilizar por un tiempo prefijado su fuerza física, sus conocimientos tecnológicos empíricos a veces especializados y su actitud volitiva y creativa en la producción de bienes y en servicios. Esta interrelación era similar —no igual— a lo que sucedió en Perú hasta 1854 entre amo y esclavo africano con la diferencia que la sujeción a la que estaba sometido el culí tenía un tiempo limitado que estaba señalado en un capcioso contrato o contrata que había sido firmado por él en condiciones de poca libertad donde intensas presiones y desórdenes sociales en su país de origen lo habían conducido a aceptar los términos o cláusulas de ese documento.

Un culí estaba sujeto a ese patrón que había obtenido el contrato de los traficantes, su sometimiento duraba los años que se indicaban en ese papel impreso (escrito en castellano y chino y a veces en inglés o portugués); en los comienzos de la trata amarilla ese tiempo fue de 5 años y posteriormente de 8 años. Era potestad del culí obtener su libertad si tenía y entregaba el dinero correspondiente a su patrón, cantidad que debía corresponder al tiempo que le faltaba cumplir, aunque de ello no he-

mos encontrado muchos casos por tratarse de logros difíciles: ¿cómo en tan poco tiempo acumular el dinero necesario, más si las exigencias en los lugares de trabajo era tales que no había tiempo de realizar trabajos adicionales que permitieran nuevos ingresos, y en tanto los que semanalmente se recibían eran miserables?; ¿cómo ahorrar si lo que semanalmente se recibía era un peso? También era atribución suya aceptar o negar la posibilidad de recontractarse al finalizar los años de su inicial contrato. Recontractarse en las grandes haciendas fue habitual y estuvo llena de triquiñuelas de parte de los hacendados. La clara estrategia que muchos de los chinos se trazaron fue acumular algún dinero para que en el momento que era posible establecer un negocio, bien fuese individual o con algún socio. Para lo cual ya se debía tener decidido no retornar a China y por el contrario se deseaba residir por buen tiempo o de manera definitiva en el Perú. A la larga casi todos los que sobrevivieron al régimen de las haciendas, al trabajo en las islas guaneras y como servidumbre doméstica se quedaron en nuestras tierras.

Los chinos culíes podían ser transferidos de un patrón a otro siempre y cuando quien adquiría el contrato realizara un desembolso de dinero de acuerdo a la cantidad de tiempo que le faltaba cumplir al culí según las precisiones que se podían comprobar en ese documento; no hay información que en esas tratativas se tuviera en cuenta la opinión del chino implicado. El traspaso era pues traspaso de las condiciones u obligaciones de cumplimiento del culí así como las obligaciones del nuevo patrón. Por eso no es término conveniente cuando en esos tiempos se decía «*vendo un chino*» o algo similar. El traspaso no era sino una de las tantísimas variantes de la esclavitud o de venta de un ser humano, y en el marco que tratamos el asunto, de origen asiático; simplemente era la continuidad del régimen de la semiesclavitud en el que lo fundamental fue la adquisición «legal» por un tiempo determinado del uso de las energías físicas de un trabajador, del uso de sus conocimientos y experiencia, de su creatividad que todo ello iría a ser utilizado en la producción de bienes o de servicios en beneficio de un patrón o de su empresa.

No solo el patrón ofrecía por periódico el traspaso del contrato, dejaba cierta libertad al chino semiesclavo para que él por su cuenta buscara un nuevo dueño, modalidad que se utilizó en décadas y siglos anteriores con esclavos de origen africano. Acerca de un chino fugado el aviso que dio la voz de alerta ofrecía la siguiente precisión: «Tiene (el chino Ayas) una papeleta que le dio su patrón la semana pasada para que buscara quien comprara el traspaso de su contrata»¹⁷. De esta manera se tentaba lograr hacer una transacción en la que el personaje implicado buscaba la solución que más le conviniera y que al mismo tiempo el amo no perdiera el dinero que había invertido en la adquisición del culí.

El conjunto de información sobre el tema nos permite afirmar que con relación al traspaso no hubo personas que de manera permanente se dedicasen a este negocio; porque había competencia con otras características, con mayor reconocimiento y mejor organizada, no era un filón que pudiera dar notables ganancias, al menos durante los años de los que tenemos información. Ello se explica por doble motivo.

El primero es que durante los años del gran tráfico amarillo hacia el Perú cualquier persona, negocio o hacienda que requiriera de trabajadores si es que no hubiera realizado un pedido por anticipado¹⁸, le era muy sencillo recurrir a alguna de las oficinas de las empresas chinas y muy fácilmente

17 *El Comercio*, 26 de enero de 1864.

18 Un aviso de este tipo textualmente dice lo siguiente: «En la calle de Baquíjano N°7 se entregan a los patrones que han efectuado

escoger y adquirir el número de culíes que pretendiera, siempre y cuando hubiera en plaza o «stockeado», y si es que le parecieran físicamente aceptables y si es que tuviesen precios adecuados. Una de esas compañías anunciaba:

OJO-CHINOS-COLONOS-OJO.

Los señores hacendados, empresarios, etc. que necesitan tomar chinos, cualquiera sea el número de ellos, se servirán de dirigirse (sic) al comisionista de esta plaza D.A. Masferrer con el objeto de conseguirlos a un precio conveniente, el que tiene poderes suficientes para la compra de contratas, y practicar cuantas diligencias sean conducentes a fin de conseguir con ventajas este negocio no solo para las personas que necesiten de chinos, sino hasta para los mismos armadores de los buques. Calle de Carabaya N° 74, antes Coca, altos, de 10 a 12 del día¹⁹.

Estas empresas hacían sus anuncios en los diarios o esos mismos diarios lo daban como noticia que podía interesar a sus lectores. El diario *El Nacional* del 1 de febrero de 1870, en su columna Crónica Interior-Callao, facilitaba la noticia que:

En la mañana de hoy ha llegado la barca francesa *Ango* (¿Anjou?) procedente de Macao, en 100 días de viaje, a consignación de Canevaro e Hijos. La *Ango* sacó 320 asiáticos del puerto de su procedencia y ha llegado aquí con 318. Así, solamente dos han muerto durante la navegación, lo cual no deja de ser notable...

El segundo motivo es que desde los primeros años de ese tráfico hubo oficinas, con frecuencia administradas por chinos exculíes —los llamados chinos libres—, que procuraban ganar a sus coterráneos que iban quedando libres de sus compromisos contractuales con sus patrones y hasta se entendían con chinos cimarroneados para a continuación ofrecerlos a otras personas o negocios que los requirieran. Un diario limeño informaba:

Agencia china.

Se ha abierto esta el domingo en una casa de la calle Matajudíos. Parece que los agentes, chinos todos, se proponen entender en todo lo que concierne a sus compatriotas²⁰.

En otra ocasión un chino llamado Simón Carrión fue encontrado por la policía tomando a otro de sus paisanos para contratarlo, sin que esa fuese la voluntad del segundo. Ante el intendente, Carrión

contratos con las empresas respectivas los asiáticos venidos en las barcas Mariner, Orixá y Coromandel. Pueden concurrir a recogerlos hasta el 18 del corriente de 10 a 12 del día y de 4 a 5 de la tarde. El chino que hubiera perdido el número bajo el cual salió de su país, —se precisaba— es indispensable que sea presentado durante este lapso en dicha casa a reconocer su firma».

El Comercio, Lima, 11 de julio 2001, columna Sucedió hace 150 años.

Efectivamente, la barca de bandera inglesa Mariner salió de Macao el 31 de enero de 1851 y llegó al Callao con 400 culíes, el embarcador era Sevilla y Co.; y la barca Coromandell, igualmente inglesa, salió de Macao el 21 de febrero de 1851 y llegó al Callao con igual número de chinos que el anterior; también en este caso Sevilla y Co. fue el embarcador. No tenemos noticias sobre el Orixá.

Castro de Mendoza, Mario. *El transporte marítimo en la inmigración china, 1849-1874*. Lima, 1989.

19 *El Comercio*, 16 de septiembre de 1865.

20 *El Comercio*, 2 de agosto de 1859.

declaró que hacía esas contratas para una casa comercial. A pesar de las explicaciones de todas maneras lo enviaron al calabozo y se le impuso una multa de S/ 1 764 que, finaliza la corta noticia, los pagó²¹.

Estos negocios y estos personajes aumentaron en número y en importancia años después cuando en 1874 el tráfico desde Macao finalizó. La permanente necesidad de fuerza de trabajo hizo fácil hallar a esos empresarios chinos y verlos muy activos, bien instalados en centros poblados que eran capitales de departamento o de provincias muy cerca de las grandes haciendas costeñas; pasado no mucho tiempo las empresas se transformaron e hicieron más nítido su carácter de compañías enganchadoras. Como las haciendas cañeras del norte eran las que mostraban más capitalización esos empresarios-intermediarios chinos buscaban a sus paisanos para llevarlos a esas grandes propiedades. Lo interesante es que en esta actividad específica de intermediarios entre la buena cantidad de chinos libres —que ya no tenían patrón pero que necesitaban trabajar y comer— y las grandes haciendas solo hubo empresarios que eran hijos del Celeste Imperio, el conocimiento de la lengua²², elemento fundamental en las interrelaciones, y las costumbres de sus paisanos parecen haber sido los factores que determinaron esta posibilidad involuntariamente monopolizada.

21 *La Situación*, Lima, 21 de septiembre de 1881.

22 Cantonesa, hakká, ambas lenguas o alguno de los muchos dialectos locales que había y hay dentro de la misma provincia sureña de Guandong de donde vinieron casi todos los inmigrantes que llegaron a Perú.

Anexo

En el mes de enero de 1884 cerca a la hacienda Acaray²³ se robaron seis *cochinos* (cerdos) que pertenecían a Pintado «Alcantarilla». Un día después muy temprano encontraron cerca al río al chino Bomllí Acaray²⁴ que llevaba uno de los animales. El comandante Pastor lo aprehendió, lo llevó a casa de Alcantarilla y allí «*lo sobó*». El chino declaró que Alejandro, paisano suyo y que también había trabajado antes en Acaray, lo había acompañado en el hurto. La opinión del administrador era que esa versión era falsa porque Alejandro había sido formal; no obstante también tomaron a este exculí. El dueño de los cerdos insistía que los chinos le pagasen sus animales y por ellos pedía S/ 1 000 o en todo caso se quedaba con los culíes para que trabajen para él. Allí interviene el administrador de Acaray diciendo que él pondría los S/ 1 000 pidiendo a cambio quedarse con los dos chinos, pues antes habían trabajado con él. De esta manera el chino Bomllí debía pagar S/ 700 y Alejandro S/ 300, lo que significaba que el primero debía abonar esa cantidad trabajando para la hacienda Acaray un año y medio y el segundo medio año. Todo quedó en buenos términos ya que de ello fueron testigos el comandante Pastor y Pintado; y para estar más seguros del cumplimiento de los chinos ladroncillos aceptaron ser sus avales dos otros chinos, esto quería decir que si Bomllí y Alejandro no cumplían ellos trabajarían por sus paisanos. Para hacer más humano el asunto, el administrador le había dicho a Alejandro que inmediatamente tuviese los S/ 300, se los entregara y de esta manera retomaría su libertad. El administrador hacía esto porque Alejandro había sido su sirviente y le tenía cariño²⁵.

23 Valle Huaura-Sayán, por esos años en la provincia de Chancay, departamento de Lima.

24 No era extraño por esos años que muchos chinos salían de las haciendas, pues habían finalizado sus contratos que también usaran como sus nuevos nombres el que correspondía a la hacienda donde sirvieron durante casi una década; este es el caso de Bomllí Acaray.

25 Archivo Agrario. Fondos Hacienda San Nicolás. Libro copiador de cartas de la hacienda Acaray, carta del 2 de enero de 1884.